*República de Panamá*

**Ministerio de Economía y Finanzas**
**Dirección de Crédito Público**

18 de noviembre de 2008
DdCP/FI/1028

Licenciado
Roberto Brenes P.
Vice-Presidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
E. S. D.

Señor Gerente:

Nos dirigimos a usted en ocasión de comunicarle que la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas designada como ente administrativo responsable de preparar y ejecutar las emisiones de Titulo Valores del Estado, les informa que para los meses de noviembre y diciembre 2008, no realizaremos subastas del programa de Letras del Tesoro considerando la actual crisis financiera que atraviesan los mercados,

Estaremos retomando el tema de las subastas de Letras del Tesoro, para inicio del año 2009.

Atentamente,

Aracelly Méndez
Directora de Crédito Público

República de Panamá
DIRECCION DE CREDITO PUBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS